



| PROCESO                                  |   |                     |  |                   |  |
|------------------------------------------|---|---------------------|--|-------------------|--|
| GESTIÓN CONTRACTUAL                      |   |                     |  |                   |  |
| NOMBRE DEL FORMATO                       |   |                     |  |                   |  |
| INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL |   |                     |  |                   |  |
| CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN          |   |                     |  |                   |  |
| Pública                                  | x | Pública Clasificada |  | Pública Reservada |  |

**Marzo de 2026**

**Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol.**

GCCON-F-087 V1



| CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN |   |                     |  |                   |  |
|---------------------------------|---|---------------------|--|-------------------|--|
| Pública                         | x | Pública Clasificada |  | Pública Reservada |  |

## INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Riohacha, marzo de 2026.

Señor (a)

**ALEJANDRO JESUS OSORIO AMAYA**

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7457694 del año 2026

Coordinador Académico

Centro Industrial y de Energías Alternativas

Riohacha

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual  
marzo de 2026.

**Referencia:** No CO1.PCCNTR.9233005 del año 2026

ANGEL MARIO BRITO QUINTERO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 84009638, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial y de Energías Alternativas, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro

**Valor y forma de pago:** cuarenta y nueve millones ciento doce mil cincuenta y dos pesos m/cte (49.112.052,00) esta suma será pagada por el Sena al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente a veinte nueve (29) días del mes de febrero por valor de (\$4.579.580,00) b) diez pagos mensuales iguales correspondiente a los meses de marzo a diciembre por valor de cuatro millones setecientos treinta y siete mil cuatrocientos noventa y siete pesos m/cte (\$4.737.497,00) cada uno. C) un último pago correspondiente a los días del mes de diciembre por valor de un millón ochocientos noventa y cuatro mil novecientos noventa y nueve pesos m/cte. (\$1.894.999,00).

**Plazo:** Hasta el 12 de diciembre de 2026.



**Objeto:** Prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesanos Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas de Formación en las diferentes modalidades de la Programación Regular ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la Ejecución de la Formación Profesional Integral del Centro Industrial y de Energías Alternativas de la Regional Guajira.

**Ejecución mensual de actividades:**

| No. | Obligaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Acciones realizadas                                                                                                                                                       | Evidencias                                                                                                                                                                           |
|-----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | Ejecutar Formación Profesional Integral en programas titulados y/o complementarios (160 horas mensuales o según programación si es contrato por horas), atendiendo la formación de aprendices en el área y/o programa, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada opción se determine de acuerdo con lo establecido en la Guía de Desarrollo Curricular o normatividad vigente. | En el mes objeto de cobro se realiza formación titulada a las siguientes fichas:<br><br>1. Construcción de vías.<br>3329816<br><br>2. Construcción de vías<br><br>3329941 | Se encuentra relacionadas en el portafolio del instructor<br><br>ANGEL MARIO BRITO QUINTERO, Guía de aprendizaje, Evidencias, planeación pedagógica.<br><br>Evidencias Fotográficas. |
| 2   | Gestionar la aprobación y desarrollar los Proyectos formativos programados por el Centro Industrial y de Energías Alternativas en el Plan Operativo 2026.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Se gestiono la aprobación y desarrollo del proyecto formativo programado por el centro.                                                                                   | Sofia plus código proyecto:                                                                                                                                                          |
| 3   | Crear y asociar aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo dispuesto por la entidad, en tiempo y oportunidad de acuerdo con la programación e intensidad horaria asignada por el supervisor de contrato.                                                                                                                                                                                                                                                              | Se creo y asocio aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo dispuesto por la entidad de la ficha No.                                                            | Sofia plus                                                                                                                                                                           |



|   |                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                           |
|---|---------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
| 4 | Planear y ejecutar las actividades formativas relacionadas en la guía de aprendizaje. | <ol style="list-style-type: none"><li>1. 3317604<br/>Construcción de vías.</li><li>2. 3317615<br/>Construcción de edificaciones</li><li>3. 3229941<br/>Construcción de vías</li><li>4. 3295863<br/>instalaciones de sistemas eléctricos residenciales y comerciales.</li><li>5. 3329809<br/>instalaciones de sistemas eléctricos residenciales y comerciales.</li></ol> | Portafolio de aprendices: |
|---|---------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|



|   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                 |                          |
|---|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| 5 | Entregar soportes e información de calidad requeridos en el proceso de ingreso de aspirantes a matricular tales como: Ficha de matrícula debidamente diligenciada; Fotocopia del documento de identidad legible, revisión previa del aspirante en el Aplicativo Sofia Plus y demás requisitos definidos por la entidad cuando se ejecute programas de Formación Complementaria.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | No se requirió la actividad                                                                                                                                                                                                                     | No aplica                |
| 6 | Alimentar permanentemente el portafolio del instructor, con guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo (con soporte de concertación de los aprendices), reporte de juicios evaluativos de RAPS, guías de aprendizaje, actas de entrega de materiales de formación firmada por los aprendices (si aplica) actas de cierre final. Para formación titulada adicionalmente se requiere: acta de inducción con el respectivo soporte de su evaluación guías de aprendizaje de competencias transversales, actas de planes de mejoramiento (si aplica), reporte de novedades de ambiente, actas de cierre parcial (si aplica) y los demás formatos y solicitudes por parte de coordinación académica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral en los formatos establecidos por el SIGA. | Se alimento el portafolio del instructor, con guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo (con soporte de concertación de los aprendices), reporte de juicios evaluativos de RAPS, guías de aprendizaje en el mes objeto. | Evidencias Fotográficas. |



|    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                      |                          |
|----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| 7  | Socializar el reglamento al aprendizaje vigente durante la etapa lectiva en dos momentos para el nivel técnico, operario y auxiliar y en 3 momentos para los programas de nivel tecnológicos, enfatizando en la selección de alternativas de etapa productiva para que una vez termine la etapa lectiva ya tengan definida la opción de etapa productiva. Enviar a coordinación académica el cronograma con las socializaciones a desarrollar, indicando los grupos hora y lugar, así como las novedades que se presenten. | Se Socializo en el mes de marzo el reglamento al aprendizaje vigente durante la etapa lectiva en dos momentos para el nivel técnico. | Evidencias fotográficas. |
| 8  | Asistir a todas las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados y socializaciones, relacionadas con la ejecución de la formación, participar y asistir a las sesiones programados en los grupos de trabajo, cuando el equipo de desarrollo curricular del área del programa asignado o la entidad así lo requiera entre otras citadas por el supervisor del contrato                                                                                          | En el mes objeto se asistió a todas las reuniones que se han programado por coordinación académica.                                  | Evidencias fotográficas  |
| 9  | Mantenerse al tanto de los procesos de actualización del Procedimiento de la ejecución de la formación profesional integral y demás lineamientos institucionales para el cumplimiento de su objeto contractual.                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | No se requirió la actividad                                                                                                          | No aplica                |
| 10 | Para los instructores de formación virtual, usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | No se requirió la actividad                                                                                                          | No aplica                |



|    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                               |                                       |
|----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|
|    | de los lineamientos, cobertura y productos indicados.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                               |                                       |
| 11 | Los instructores de formación virtual en todos los niveles deberán cumplir con lo establecido en la Guía orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje – GFPI-G-014 publicada en la plataforma compromiso.                                                                                                                                                                                                            | No se requirió la actividad                                                                                                                                                                                   | No aplica                             |
| 12 | Generar y ejecutar una estrategia que contribuya a la meta de retención de los aprendices durante el tiempo total del programa de formación, reportando oportunamente novedades de los aprendices (retiros voluntarios, deserciones), de acuerdo con el protocolo Ruta de atención prevención deserción de aprendices a través del formato debidamente diligenciado GFPI-F-176.                                                  | No se requirió la actividad                                                                                                                                                                                   | No aplica                             |
| 13 | Planear oportunamente la ejecución de la formación consultando todo el material de diseño y desarrollo curricular en especial el proyecto formativo con la coordinación académica y con el equipo ejecutor para el programa de formación asignado ciñéndose al procedimiento de la ejecución de la formación profesional integral, guías y demás documentos pertinentes y aplicando estrictamente al modelo pedagógico del SENA. | Se planeo oportunamente la ejecución de la formación, consultando todo el material de diseño y desarrollo curricular en especial el proyecto formativo con la coordinación académica y con el equipo ejecutor | Portafolio del instructor y aprendiz: |



|    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                               |                                                  |
|----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| 14 | Realizar mensualmente el seguimiento a los aprendices en etapa productiva asignados, mediante visitas debidamente registradas y soportadas en las actas correspondientes, así como desarrollar charlas de sensibilización para los aprendices que inician dicha etapa. El instructor deberá disponer de horarios de atención presencial y virtual conforme a los lineamientos institucionales. Así mismo, deberá entregar mensualmente a la Coordinación Académica los soportes del seguimiento realizado y apoyar el cumplimiento de la meta de certificación del Centro de Formación, mediante el reporte de los avances de los aprendices asignados. | No se requirió la actividad                                                                   | No aplica                                        |
| 15 | Participar en las actividades indicadas por el Centro Industrial y de Energías Alternativas para el mejoramiento de procesos y Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | En el mes objeto de pago se hizo participe a las actividades para el mejoramiento de procesos | Evidencias asistencia digital                    |
| 16 | Cumplir con la programación de formación asignada por el líder de la especialidad y/o Coordinador Académico.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | En el mes objeto de pago se cumplió con la formación programada por coordinación académica    | Evidencias, reporte de horas ejecutadas mensual. |
| 17 | Registrar de manera oportuna y completa los juicios evaluativos de los aprendices a su cargo, conforme al procedimiento de ejecución de la formación GFPI P 006, así como adelantar el debido proceso académico en los casos que corresponda. De igual forma, deberá garantizar que, al momento de la transición del grupo a la etapa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | No se requirió la actividad                                                                   | No aplica                                        |



|    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                          |                          |
|----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
|    | productiva, todos los resultados de aprendizaje de la etapa lectiva se encuentren debidamente registrados en el aplicativo Sofia plus y que cada aprendiz figure en estado académico 'En formación'. El cumplimiento de esta obligación asegura la trazabilidad del proceso formativo y el adecuado avance académico de los aprendices dentro de los lineamientos establecidos por la institución |                                                                                          |                          |
| 18 | Presentar el reporte estadístico y los demás documentos requeridos al Supervisor del contrato, a más tardar dentro de los primeros cinco (5) días de cada mes.                                                                                                                                                                                                                                    | No se requirió la actividad                                                              | No aplica                |
| 19 | Participar en los comités de evaluación y seguimiento, tanto ordinarios como extraordinarios, que se programen para los aprendices. Así mismo, presentar el informe del avance del desarrollo del proceso de la formación de la ficha previamente solicitado por el Coordinador Académico.                                                                                                        | En el mes objeto de pago no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación | No aplica                |
| 20 | Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento del aprendiz del SENA y reportar de manera oportuna las novedades presentadas en la ficha asignada.                                                                                                                                                                                                                               | No se requirió la actividad                                                              | No aplica                |
| 21 | Aplicar estrategias de aprendizaje que faciliten el desarrollo del espíritu investigativo, innovador y transformador del aprendiz para su mejoramiento continuo.                                                                                                                                                                                                                                  | Se aplico estrategias de aprendizaje                                                     | Portafolio de aprendices |



|    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                      |                                   |
|----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| 22 | Registrar la información académica y administrativa acorde con la normatividad institucional vigente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | En el mes objeto se registra la información académica y administrativa.                                              | Sofia plus                        |
| 23 | Dar un manejo confidencial a la información registrada en los sistemas de información de acuerdo con la normatividad institucional vigente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | En el mes objeto se le dio un manejo confidencial a la información registrada en los sistemas de información.        | No aplica                         |
| 24 | Entregar en las fechas establecidas los requerimientos que haga el supervisor del contrato concernientes con el trámite administrativos de pagos, presentando los informes mensuales relacionados con la ejecución del contrato, soporte de pago de seguridad social y demás documentos establecidos de acuerdo con la normatividad vigente.                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Se entrega en fechas establecidas los requerimientos e informes GC Y GF correspondiente a la ejecución del contrato. | Secop II                          |
| 25 | Participar cuando el centro de formación lo requiera en actividades relacionadas con: a) Jornadas de diseño y desarrollo curricular b) Proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, c) Proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices d) Proceso de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato e) La promoción del portafolio de servicios e) Procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo f) Seguimiento en la etapa productiva de los aprendices que le | Se hizo participe en el mes de febrero proceso de selección en las entrevistas                                       | Evidencias Informe mes de Febrero |



|    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                            |           |
|----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
|    | sean asignados.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                            |           |
| 26 | Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Se hace responsable por los bienes y elementos puestos a mi disposición para el cumplimiento del contrato. | No aplica |
| 27 | El contratista dará cumplimiento a las normas y protocolos de bioseguridad del SENA para su ingreso a las diferentes sedes y para la ejecución de las actividades del contrato.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Se hace cumplimiento en el mes objeto a las normas y protocolos de bioseguridad del Sena.                  | No aplica |
| 28 | Trabajar de forma articulada y coordinada con el Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación – SENNOVA, el SBDC y las demás dependencias del Centro de Formación, con el fin de apoyar los procesos formativos mediante la formulación y radicación de un (1) proyecto de investigación ante la Coordinación SENNOVA durante el primer semestre, y de una (1) idea de negocio ante el Fondo Emprender durante el segundo semestre. Estas iniciativas deberán contribuir al fortalecimiento de las estrategias y actividades desarrolladas en la Ejecución de la Formación Profesional Integral, garantizando el cumplimiento de los lineamientos institucionales y el aporte al desarrollo de capacidades investigativas, de emprendimiento e innovación en el Centro de Formación. | No se requirió la actividad                                                                                | No aplica |



|    |                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                       |                         |
|----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| 29 | Participar en el desarrollo de las actividades y reuniones convocadas por los equipos ejecutores, en concertación con el Instructor Líder, con el fin de consolidar y entregar a la Coordinación Académica el informe correspondiente a la ejecución del programa de formación. | En el mes objeto se hizo participe en las actividades del equipo ejecutor; con encuentro programados. | Evidencias fotográficas |
| 30 | Las demás actividades inherentes al objeto contractual que sean asignadas por el supervisor del contrato.                                                                                                                                                                       | En el mes objeto de cobro no se realizó esta obligación.                                              | No aplica               |

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ÍTE<br>M | NRO. DE LA ORDEN DE<br>VIAJE | LUGAR DE<br>DESPLAZAMIENTO | FECHA DE<br>DESPLAZAMIENTO<br>INICIAL | FECHA DE<br>DESPLAZAMIENTO<br>FINAL |
|----------|------------------------------|----------------------------|---------------------------------------|-------------------------------------|
| 1        | N/A                          | N/A                        | N/A                                   | N/A                                 |
| 2        | N/A                          | N/A                        | N/A                                   | N/A                                 |

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Se adjunta el informe de evidencia correspondiente, elaborado en cumplimiento de las obligaciones contractuales, conforme al formato GOR-F-012 V03, (ii) En cumplimiento de las disposiciones establecidas, no se adjuntan informes de evidencia relativos a los desplazamientos (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 464577251 operador aportes en línea referente al mes de febrero.



Cordialmente,

*Angel M. Brito Q.*

**ANGEL MARIO BRITO QUINTERO**  
**Contratista**  
**C.C. No. 84009638**

**ALEJANDRO JESUS OSORIO AMAYA**  
**Supervisor(a) Contrato**  
CO1.PCCNTR.7457694 del año 2026



## Control de Cambios

| VERSIÓN | FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA | NATURALEZA DEL CAMBIO                                                                                                                                                                                                                                  |
|---------|------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1       | Marzo 2026                   | <p>Creación del formato.</p> <p>El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.</p> |



| CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN |                                     |                     |                          |                   |                          |
|---------------------------------|-------------------------------------|---------------------|--------------------------|-------------------|--------------------------|
| Pública                         | <input checked="" type="checkbox"/> | Pública Clasificada | <input type="checkbox"/> | Pública Reservada | <input type="checkbox"/> |
|                                 |                                     |                     | <input type="checkbox"/> |                   |                          |

**Marzo 2026**

**ANGEL M. BRITO Q.**



## **INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN**

### **FORMACIÓN TITULADA PRESENCIAL**

**PRESENTADO POR:**  
**Angel Mario Brito Quintero**  
**Contrato No. No CO1.PCCNTR.9233005**  
**del año 2026**

**PRESENTADO A:**  
**ALEJANDRO JESUS OSORIO AMAYA**

**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**  
**SENA CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS**  
**RIOHACHA, LA GUAJIRA**

**Marzo - 2026**



## INTRODUCCIÓN

En el presente documento se presenta las evidencias la inducción presencial asignada por parte de la coordinación académica del mes objeto de cobro, de acuerdo con las obligaciones establecidas en el contrato **No CO1.PCCNTR.9233005** año 2026.

en la que el contratista presta sus servicios que tiene por objeto, Prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesanos Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas de Formación Titulada y/o Complementaria en las diferentes modalidades de formación de la Programación Regular ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la Ejecución de la Formación Profesional Integral del Centro Industrial y de Energías Alternativas de la Regional Guajira.

## 2. OBJETIVO

Este informe es presentado a fin de mostrar evidencias de las actividades llevadas a cabo durante el mes de MARZO, dando cumplimiento al contrato No. **CO1.PCCNTR.8920452 DE 2026**.

## 3. ALCANCE

El presente documento se proyecta como parte del proceso de Gestión del Talento Humano y del objeto contractual, en el que se evidencia el desarrollo del proceso formativo para su respectivo seguimiento en el periodo del mes objeto de cobro, así mismo se anexa al presente informe y se toma como soporte la información suministrada por el contratista y el contrato **No. O1.PCCNTR.9233005 DE 2026**, y constituye una descripción de las actividades ejecutadas y sus respectivas evidencias por parte del instructor en cumplimiento de sus obligaciones contractuales durante el mes de MARZO.

## 4. RESPONSABLE

El contratista, quien debe presentar el informe de evidencia de la Formación Profesional Integral establecido contractualmente.

## 5. MARCO NORMATIVO.

La ley 1474 de 2011 en su Artículo 83, define la supervisión como el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato, la cual es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Para la supervisión, la entidad estatal podrá contratar personal de apoyo, a través de los contratos de prestación de servicios que sean requeridos. De igual manera, el artículo 84 determina las facultades y deberes de los supervisores e interventores frente al cumplimiento de las obligaciones contractuales, al señalar que la supervisión e interventoría contractual implica el seguimiento al ejercicio del cumplimiento obligatorio por la entidad contratante sobre las



obligaciones a cargo del

contratista, es por ello que se encuentran facultados para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual y serán los responsables de mantener informada a la entidad de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conducta punible o que puedan poner en riesgo la ejecución del contrato.

## **6. GENERALIDADES.**

Uno de los requerimientos dentro de la supervisión de un contrato es la de solicitar al contratista informes periódicos (mensuales, bimestrales, semestrales etc.) y finales, de conformidad con lo establecido en el contrato, la cuantía y/o la naturaleza del contrato, así como lo pactado en el mismo, en los cuales se especifique y documente todo lo relacionado con el estado de ejecución, avance y terminación del contrato.

## **7. CONTENIDO**

Contenido 7.1. Descripción de actividades desarrolladas mes de marzo

.



## **EVIDENCIAS GESTIÓN DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES**

El propósito de este informe es dar a conocer las evidencias de las fichas impartidas en el mes objeto de cobro (MAR- 2026) asignado por coordinación académica:

*ilustración 1 reporte de horas del mes  
de MARZO del año 2026 fuente propia  
Angel M. Brito*

**GOR-F-012V03**



## EVIDENCIAS GESTIÓN DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

El propósito de este informe es dar a conocer las evidencias de las fichas impartidas en el mes objeto de cobro (Mar - 2026) asignado por coordinación académica:

*ilustración 1 Primera semana de marzo del año 2026*

Fuente Propia





Las actividades de este mes fueron dictadas de forma presencial, con actividades sincrónicas donde el aprendiz desarrolla sus actividades, y se le inculca los buenos hábitos y estilos de vida saludable.

Construcción de vías.

3317328

**Total, horas ejecutadas: 48 horas**

**Competencias desarrolladas:**

GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.

**Estrategias pedagógicas aplicadas.**

- Actividades reflexivas
- Mapa Mental.
- Cuadros comparativos.
- Cuadro Sinóptico.
- Informe.
- Organigrama

**APROPIACIÓN DE LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA.**

**Estrategias pedagógicas aplicadas.**

Actividades reflexivas

Informe.

Organigrama

**Instrumento de evaluación**

**De conocimiento:** Respuesta a preguntas sobre sistema osteomuscular.

**De Producto:** guía alimenticia semanal.



*ilustración 3 mes de MARZO del año 2026*



*fuentes propia: Angel Brito*



se realiza el encuentro en el ambiente de formación designado por coordinación académica de manera presencial con el programa Construcción de edificaciones ficha 3317615 los jueves y viernes desde la 01 00 pm hasta 07:00 pm donde se imparte formación en GENERAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE SEGÚN SU CONTEXTO LABORAL Y

SOCIAL, tratando los temas de nutrición, ergonomía, pausas activas y la práctica de actividad física.

Las actividades de este mes fueron dictadas de forma presencial, con actividades sincrónicas donde el aprendiz desarrolla sus actividades, y se le inculca los buenos hábitos y estilos de vida saludable.

**Total, horas ejecutadas: 48 horas**

**Competencias desarrolladas:**

GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.

**Estrategias pedagógicas aplicadas.**

- Actividades reflexivas
- Mapa Mental.
- Cuadros comparativos.
- Cuadro Sinóptico.
- Informe.
- Organigrama

**APROPIACIÓN DE LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA.**

**Estrategias pedagógicas aplicadas.**

Actividades reflexivas

Informe.

Organigrama

**Instrumento de evaluación**

**De conocimiento:** Respuesta a preguntas sobre sistema osteomuscular.

**De producto:** guía alimenticia semanal



*ilustración 4 mes de marzo del año 2026*



*fuentes propias: Angel Brito*

se realiza el encuentro en el ambiente de formación designado por coordinación académica de manera presencial con el programa con ficha No 3167328 los lunes y miércoles desde las 07:00 am hasta 10 00 am

**GOR-F-012V03**



donde se imparte formación en GENERAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE SEGÚN SU CONTEXTO LABORAL Y SOCIAL, tratando los temas de nutrición, ergonomía, pausas activas y la práctica de actividad física.

***3167328 coordinación en sistemas integrados de gestión.***

Las actividades de este mes fueron dictadas de forma presencial, con actividades sincrónicas donde el aprendiz desarrolla sus actividades, y se le inculca los buenos hábitos y estilos de vida saludable.

Total, horas ejecutadas: 24 horas

Competencias desarrolladas:

GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.

Estrategias pedagógicas aplicadas.

- Actividades reflexivas
- Mapa Mental.
- Cuadros comparativos.
- Cuadro Sinóptico.
- Informe.
- Organigrama

APROPIACIÓN DE LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA.

Estrategias pedagógicas aplicadas.

Actividades reflexivas

Informe.

Organigrama

Instrumento de evaluación

De conocimiento: Respuesta a preguntas sobre sistema osteomuscular.

De

producto:

guía alimenticia semana



Ilustración 6 marzo DEL 202



fuelle propia: Angel Brito



***Mantenimiento e instalaciones de sistemas solares fotovoltaica integrados con ficha No: 3293940***

Las actividades de este mes fueron dictadas de forma presencial, con actividades sincrónicas donde el aprendiz desarrolla sus actividades, y se le inculca los buenos hábitos y estilos de vida saludable.

Total, horas ejecutadas: 12 horas

Competencias desarrolladas:

GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.

Estrategias pedagógicas aplicadas.

- Actividades reflexivas
- Mapa Mental.
- Cuadros comparativos.
- Cuadro Sinóptico.
- Informe.
- Organigrama

APROPIACIÓN DE LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA.

Estrategias pedagógicas aplicadas.

Actividades reflexivas

Informe.

Organigrama

Instrumento de evaluación

De conocimiento: Respuesta a preguntas sobre sistema osteomuscular.

De

producto:

guía alimenticia semana



*Ilustración 05 MAR DEL 2026*



*fuentes propias: Angel Brito*

se realiza el encuentro en el ambiente de formación designado por coordinación académica de manera presencial con el programa de coord. de construcción de vías con ficha 3317620 los VIERNES desde 07 00 am hasta 10:00 donde se imparte formación en GENERAR HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE SEGÚN SU CONTEXTO LABORAL Y SOCIAL, tratando los temas de nutrición, ergonomía, pausas activas y la práctica de actividad física.



### ***construcción de vías con ficha 3317620***

Las actividades de este mes fueron dictadas de forma presencial, con actividades sincrónicas donde el aprendiz desarrolla sus actividades, y se le inculca los buenos hábitos y estilos de vida saludable.

Total, horas ejecutadas: 12 horas

Competencias desarrolladas:

GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.

Estrategias pedagógicas aplicadas.

- Actividades reflexivas
- Mapa Mental.
- Cuadros comparativos.
- Cuadro Sinóptico.
- Informe.
- Organigrama

APROPIACIÓN DE LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA.

Estrategias pedagógicas aplicadas.

Actividades reflexivas

Informe.

Organigrama

Instrumento de evaluación

De conocimiento: Respuesta a preguntas sobre sistema osteomuscular.

De

producto:

guía alimenticia semana



*Ilustración 07 MAR DEL 2026*



*fuentes propia: Angel Brito*

se realiza el encuentro en el ambiente de formación designado por coordinación académica de manera presencial con el programa de mantenimiento de equipos de aire acondicionado y refrigeración con ficha No **3317605** los viernes desde las 10:00 am hasta la 01:00 pm donde se imparte formación en GENERAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE SEGÚN SU CONTEXTO LABORAL Y SOCIAL, tratando los temas de nutrición, ergonomía, pausas activas y la práctica de actividad física.



GOR-F-012V03



### ***construcción de vías con ficha 3317604***

Las actividades de este mes fueron dictadas de forma presencial, con actividades sincrónicas donde el aprendiz desarrolla sus actividades, y se le inculca los buenos hábitos y estilos de vida saludable.

Total, horas ejecutadas: 12 horas

Competencias desarrolladas:

GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.

Estrategias pedagógicas aplicadas.

- Actividades reflexivas
- Mapa Mental.
- Cuadros comparativos.
- Cuadro Sinóptico.
- Informe.
- Organigrama

APROPIACIÓN DE LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA.

Estrategias pedagógicas aplicadas.

Actividades reflexivas

Informe.

Organigrama

Instrumento de evaluación

De conocimiento: Respuesta a preguntas sobre sistema osteomuscular.

De

producto:

guía alimenticia semana



***Mantenimiento e instalaciones de sistemas solares fotovoltaica integrados con ficha No: 3293940***

Las actividades de este mes fueron dictadas de forma presencial, con actividades sincrónicas donde el aprendiz desarrolla sus actividades, y se le inculca los buenos hábitos y estilos de vida saludable.

Total, horas ejecutadas: 12 horas

Competencias desarrolladas:

GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.

Estrategias pedagógicas aplicadas.

- Actividades reflexivas
- Mapa Mental.
- Cuadros comparativos.
- Cuadro Sinóptico.
- Informe.
- Organigrama

APROPIACIÓN DE LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA.

Estrategias pedagógicas aplicadas.



Actividades reflexivas

Informe.

Organigrama

Instrumento de evaluación

De conocimiento: Respuesta a preguntas sobre sistema osteomuscular.

De

producto:

guía alimenticia semana



*fuentes propias: Angel Brito*

GOR-F-012V03



**3167328 coordinación en sistemas integrados de gestión.**

Las actividades de este mes fueron dictadas de forma presencial, con actividades sincrónicas donde el aprendiz desarrolla sus actividades, y se le inculca los buenos hábitos y estilos de vida saludable.

Total, horas ejecutadas: 24 horas

Competencias desarrolladas:

GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.

Estrategias pedagógicas aplicadas.

- Actividades reflexivas
- Mapa Mental.
- Cuadros comparativos.
- Cuadro Sinóptico.
- Informe.
- Organigrama

APROPIACIÓN DE LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA.

Estrategias pedagógicas aplicadas.

Actividades reflexivas

Informe.

Organigrama

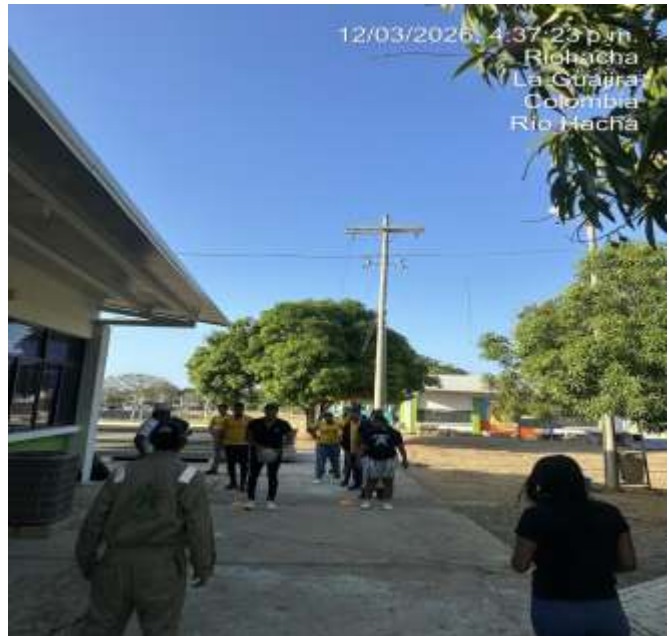
Instrumento de evaluación

De conocimiento: Respuesta a preguntas sobre sistema osteomuscular.

De

producto:

guía alimenticia semana



### **3167328 coordinación en sistemas integrados de gestión.**

Las actividades de este mes fueron dictadas de forma presencial, con actividades sincrónicas donde el aprendiz desarrolla sus actividades, y se le inculca los buenos hábitos y estilos de vida saludable.

Total, horas ejecutadas: 24 horas

Competencias desarrolladas:

GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.



Estrategias pedagógicas aplicadas.

- Actividades reflexivas
- Mapa Mental.
- Cuadros comparativos.
- Cuadro Sinóptico.
- Informe.
- Organigrama

APROPIACIÓN DE LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA.

Estrategias pedagógicas aplicadas.

Actividades reflexivas

Informe.

Organigrama

Instrumento de evaluación

De conocimiento: Respuesta a preguntas sobre sistema osteomuscular.

De

producto:

guía alimenticia semana







Las actividades de este mes fueron dictadas de forma presencial, con actividades sincrónicas donde el aprendiz desarrolla sus actividades, y se le inculca los buenos hábitos y estilos de vida saludable.

Construcción de vías.

3317328

**Total, horas ejecutadas: 48 horas**

**Competencias desarrolladas:**

GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.

**Estrategias pedagógicas aplicadas.**

- Actividades reflexivas
- Mapa Mental.
- Cuadros comparativos.
- Cuadro Sinóptico.
- Informe.
- Organigrama

**APROPIACIÓN DE LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA.**

**Estrategias pedagógicas aplicadas.**

Actividades reflexivas

Informe.

Organigrama

**Instrumento de evaluación**

**De conocimiento:** Respuesta a preguntas sobre sistema osteomuscular.

**De Producto:** guía alimenticia semanal.



**3295863 instalaciones de sistemas eléctricos residenciales y comerciales Uribia nasareth**

Las actividades de este mes fueron dictadas de forma presencial, con actividades sincrónicas donde el aprendiz desarrolla sus actividades, y se le inculca los buenos hábitos y estilos de vida saludable.

Total, horas ejecutadas: 48 horas

Competencias desarrolladas:

GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.

Estrategias pedagógicas aplicadas.

GOR-F-012V03



- Actividades reflexivas
- Mapa Mental.
- Cuadros comparativos.
- Cuadro Sinóptico.
- Informe.
- Organigrama

#### APROPIACIÓN DE LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA.

Estrategias pedagógicas aplicadas.

Actividades reflexivas

Informe.

Organigrama

Instrumento de evaluación

De conocimiento: Respuesta a preguntas sobre sistema osteomuscular.

De

producto:

guía alimenticia semana



**3329809 instalaciones de sistemas eléctricos residenciales y comerciales Uribia Nazareth**

Las actividades de este mes fueron dictadas de forma presencial, con actividades sincrónicas donde el aprendiz desarrolla sus actividades, y se le inculca los buenos hábitos y estilos de vida saludable.

Total, horas ejecutadas: 48 horas

GOR-F-012V03



Competencias desarrolladas:

GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.

Estrategias pedagógicas aplicadas.

- Actividades reflexivas
- Mapa Mental.
- Cuadros comparativos.
- Cuadro Sinóptico.
- Informe.
- Organigrama

APROPIACIÓN DE LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA.

Estrategias pedagógicas aplicadas.

Actividades reflexivas

Informe.

Organigrama

Instrumento de evaluación

De conocimiento: Respuesta a preguntas sobre sistema osteomuscular.

De

producto:

guía alimenticia semana



GOR-F-012V03



**3295863 instalaciones de sistemas eléctricos residenciales y comerciales Uribia nasareth**

Las actividades de este mes fueron dictadas de forma presencial, con actividades sincrónicas donde el aprendiz desarrolla sus actividades, y se le inculca los buenos hábitos y estilos de vida saludable.

Total, horas ejecutadas: 48 horas

Competencias desarrolladas:

GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.

Estrategias pedagógicas aplicadas.

- Actividades reflexivas
- Mapa Mental.
- Cuadros comparativos.
- Cuadro Sinóptico.
- Informe.
- Organigrama

APROPIACIÓN DE LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA.

Estrategias pedagógicas aplicadas.

Actividades reflexivas

Informe.

Organigrama

Instrumento de evaluación

De conocimiento: Respuesta a preguntas sobre sistema osteomuscular.

De

producto:

guía alimenticia semana



GOR-F-012V03



## 1. CONCLUSIÓN

Con el siguiente informe se logró evidenciar, entre otras actividades, mi participación en el proceso de enseñanza-aprendizaje (como facilitador del aprendizaje y generador de comportamientos que respondan a valores y principios que exaltan la Formación Profesional Integral). Además, de custodiar y cuidar la documentación e información que por razón de instructor tengo a mi cargo o a la cual tenga acceso, cumpliendo así con las obligaciones específicas de mi contrato en el Centro Industrial y de Energías Alternativas de la Regional Guajira.

Firma *Angel M. Brito Q.*  
**ANGEL MARIO BRITO QUINTERO**  
Contratista  
C.C. No. 84009638